

**LA IDEA A DESTACAR****ALBERTO AZIZ  
NASSIF**

Investigador



La forma en que el gobierno procesa los cambios y las reformas sigue una ruta torcida que desemboca en el conflicto”.

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

## La confrontación de poderes

**E**n estos días vemos la estridencia de una confrontación de poderes, de una embestida del Poder Ejecutivo en contra del Poder Judicial y, de manera particular, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el árbitro constitucional. Llama la atención la energía que pone AMLO en sus mañaneras para desplegar un ataque cotidiano y bien calculado. Hemos visto las reacciones del presidente para protestar por las resoluciones en contra de sus iniciativas, porque si la Corte hubiera apoyado al presidente seguramente los y las ministras serían patriotas, pero hoy son unos conservadores y privilegiados que merecen el repudio popular.

De la separación de poderes que nos trajo la transición a la democracia, regresamos al régimen de partido dominante y con ellos el Poder Legislativo sumó mayoría calificada entre 2018 y 2021 y mayoría absoluta desde 2021. De esta forma, al gobierno actual ya no le alcanzan los votos para hacer reformas constitucionales. ¿Por qué no hizo AMLO todas sus reformas en los primeros tres años? ¿Por qué ahora que su coalición mantiene mayoría absoluta hace reformas legales con graves violaciones a los procedimientos, sin tener necesidad? Ante el gobierno unificado que se estableció a partir de 2018, el único poder que tiene independencia del Ejecutivo es el Judicial.

**El contrapeso opositor no ha logrado articular mejores respuestas y ha quedado borrado del mapa.**



La forma de procesar los cambios y las reformas sigue una ruta torcida que desemboca en el conflicto. No se niega que el sistema electoral necesita modificaciones y adecuaciones, al igual que el Poder Judicial u otras instituciones autónomas como el Inai. Sin embargo, la confrontación mañanera y la violación de procedimientos llevan a la sospecha: ¿se quieren reformar las instituciones o se pretende usar la confrontación como una estrategia de choque para afinar la ruta electoral de 2024? De otra forma sería complicado entender el modo de operar del presidente en estos días.

Sin duda, la otra parte de la ecuación, el contrapeso opositor no ha logrado articular mejores respuestas y ha quedado borrado del mapa. Hace algunos movimientos, pero le ganan sus pugnas internas, sus liderazgos cuestionados, su incapacidad de generar alternativas viables. El ejercicio del poder presidencial cubre la mayor parte del escenario y, a pesar de que todos los días se engrasan las filas del descontento en contra de la 4T, de sus modos y resultados, en la contraparte no se ven opciones. La bandera de hacer una alianza amplia y formar un gobierno de coalición es una abstracción, pero cuando se ven ejemplos concretos resulta lamentable el espectáculo. Por ejemplo, el gobierno que encabeza Maru Campos, en Chihuahua, está soportado en las partes más negativas del PAN, PRI y PRD. Se han dedicado a reproducir los viejos vicios del priismo y a reaccionar en contra de la lucha que dio Javier Corral para combatir la corrupción que dejó el duartismo, que hoy goza de cabal salud en ese estado.

Ante este panorama ¿qué viene en el futuro inmediato? La confrontación de poderes se puede leer desde las claves de lo que Nadia Urbinati ha establecido para saber de qué forma el populismo afecta a la democracia. Hay una suerte de ABC de estos mecanismos: como el “dualismo básico”, la narrativa de que estamos ante dos proyectos antagónicos de país; el populismo es “impaciente con las reglas y procedimientos que usa la democracia representativa, porque es impaciente con el pluralismo (...) trata de constitucionalizar su mayoría (...) devalúa a los intermediarios (...) dicho populismo consiste, en mayor o menor medida, en un permanente estado de movilización y campaña electoral (...) reinterpreta la democracia como un mayoritarismo radical”, (Yo, el pueblo. Cómo el populismo transforma la democracia, pág. 236-237).

Con estas claves se pueden entender varias decisiones y discursos que vemos en estos días, como la propuesta de elegir por voto popular a consejeros y ministros, que no tiene viabilidad jurídica de acuerdo con las reglas que existen; o la propuesta de ganar la mayoría calificada en el 2024 para hacer las reformas constitucionales de la 4T. La confrontación de poderes es el escenario, la lucha por el poder hegemónico es el objetivo... ●

*Investigador del CIESAS. @AzizNassif*